



II Concurso de Fotografía por el Día Internacional de la Audición

¿Qué es la audición?

La audición es la capacidad de percibir sonidos que viajan desde la oreja hasta el nervio auditivo.

¿Por qué se celebra el Día Internacional de la Audición?

Porque desde 2007 la Organización Mundial de la Salud (OMS) celebra este día para impulsar la detección temprana de cualquier tipo de problema o deterioro auditivo que puedan tener las personas.

Bases del concurso

Participantes:

El concurso está abierto a todas las personas a partir de 12 años de Guadalajara y provincia.

Forma de participar y plazos de participación:

Los participantes tendrán que hacer una fotografía con un teléfono móvil, relacionada con la audición y la discapacidad auditiva.

Plazos:

- Envío de fotografías: hasta el 25 de febrero al correo apandagu.familias@gmail.com
- Votación a través de la Plataforma Easy Promos: del 28 de febrero al 3 de marzo.
- Entrega de premios: el 5 de marzo de 2022, hora y lugar a determinar. Ese día los ganadores obtendrán unos cheques regalo simbólicos.

Premios:

El Centro Comercial Ferial Plaza como Patrocinador de este concurso otorgará los 3 premios mediante sistema de votación de Easy Promos. El primer premio, la foto más votada, obtendrá 150 € en compras, el segundo premio obtendrá 100 € en compras y el tercer premio obtendrá 50 € en compras. Todos estos premios se deberán consumir en establecimientos de tecnología de Ferial Plaza.

Tras la entrega de premios, los ganadores deberán comunicar a Gerencia de Ferial Plaza en qué tienda quieren consumir su premio para que la organización pueda gestionar dichas compras e informará a los ganadores de cuando pueden pasarse a recogerlos por cada tienda.

Asociación de Padres y Amigos de Niños con Discapacidad Auditiva de Guadalajara.

C/ Atienza, 4 – Guadalajara

655670327

apandagu@gmail.com

www.apandagu.wordpress.com



El importe del premio no será susceptible de cambios, o compensaciones a petición de los participantes, no pudiendo ser canjeado por cualquier otro producto ni por dinero. No podrá cederse el premio a terceros por parte del ganador.

Otras consideraciones:

- La fotografía tendrá que ser obra de la persona participante, no se podrá utilizar imágenes de internet u otros lugares.
- La Asociación no será responsable de cualquier reclamación de terceros sobre la originalidad o propiedad de los dibujos recibidos.
- La Asociación se reserva el derecho de reproducción, distribución, comunicación pública y transformación de forma exclusiva, por tiempo indefinido, sobre las fotografías que se presenten al concurso.
- Participar en el concurso conlleva la aceptación de estas bases.

Miembro de:



Colaboran:



Asociación de Padres y Amigos de Niños con Discapacidad Auditiva de Guadalajara.

C/ Atienza, 4 – Guadalajara

655670327

apandagu@gmail.com

www.apandagu.wordpress.com